

Estimado Director,

Desde la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, a través del Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, se pone en marcha la propuesta de actividades para centros educativos dentro del programa **PROVOCA 2017 (Programa de Educación Ambiental y Voluntariado en Cantabria)**.

El objetivo principal del programa es abordar desde una perspectiva multidisciplinar las diferentes problemáticas ambientales de la región, con el objeto de conocer, valorar, conservar y mejorar el entorno en que vivimos. Para ello, a través del programa de Educación Ambiental y Voluntariado PROVOCA, las diferentes entidades relacionadas con la Educación Ambiental de la región, nos hacen una amplia variedad de propuestas con temáticas ambientales muy diversas y adaptadas a los diferentes niveles educativos, teniendo en cuenta los contenidos curriculares de las áreas implicadas.

El programa está dirigido al alumnado de los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria en las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, programas de Formación Profesional Básica y centros de Educación Permanente de Adultos.

Incluye una amplia variedad de actividades a realizar durante el curso 2016/17, a partir de octubre del 2016 y hasta mayo del 2017, donde se concreta el nivel educativo al que va dirigida cada una de ellas, así como una breve descripción, lugar de realización y número de alumnos que podrán participar.

Es una actividad de **carácter gratuito**, incluyendo el servicio de transporte cuando se realice fuera del centro educativo.

Cada actividad ofertada se realizará en un número máximo de 6 centros educativos. Cada centro podrá solicitar, por orden de prioridad, aquellas actividades en las que se tenga más interés, siempre teniendo en cuenta el nivel educativo y el número de alumnos a los cuales va dirigida. En el caso de que la demanda sea muy elevada a cada centro no se le concederá más de una actividad.

Para participar en esta convocatoria, los centros educativos tendrán que cumplimentar el **anexo I (centros educativos de primaria) o anexo II (centros educativos de secundaria y adultos)**, donde deberán indicar por orden de prioridad las actividades en las cuales están interesados en participar, además de especificar el número de alumnos que van a participar y la fecha elegida (incluir en observaciones). En el **anexo III** podrás consultar los detalles de cada actividad propuesta (descripción de la actividad, lugar de realización, etc.).

El plazo de presentación de solicitudes comienza el **19 de septiembre** y finalizará el **30 de septiembre**. Si durante esta convocatoria quedasen algunas de las actividades propuestas sin cubrir, se volverá a sacar una convocatoria a partir de enero del 2017.



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CIMA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE



CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN,
MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICAS SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CENTROS EDUCATIVOS
UNIDAD TÉCNICA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Entre las solicitudes presentadas, tendrán prioridad aquellas que reúnan los siguientes requisitos:

1. Centros que están desarrollando actividades y/o programas de Educación Ambiental promovidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (centros sostenibles, Agenda 21 escolar, huertos y jardines escolares, etc.).
2. Centros con alumnado procedente de las zonas educativas de atención preferente (municipios de Campoo Los Valles, Castro Urdiales y Liébana).
3. Centros que desarrollen un PIIE (Proyecto integrado de innovación educativa) durante el curso 2016/17.
4. Centros que no hayan participado en la convocatoria de PROVOCA 2016

Para cualquier consulta, podéis contactar con nosotros en:

Unidad Técnica de Innovación Educativa
Asesoría de sostenibilidad
C/Vargas 53, 8ª Planta - 39010 Santander
sostenibles@educantabria.es
Teléfono 942 20 87 52 (Pilar Barquín)

Esperamos que el programa les resulte atractivo y se consigan los objetivos previstos.

Atentamente,

Santander, a 13 de septiembre de 2016

Roberto González González



Jesús García Díaz

Jefe de la Unidad Técnica de Innovación Educativa

Centro de Investigación del Medio Ambiente